

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo	ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: F-AB-14
		Versión: 03

FECHA	DIA	MES	AÑO	Acta No:	02
	02	04	2018		

EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CERTIFICO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES O SERVICIOS U OBRA DE:

NOMBRE DEL CONTRATISTA O PRACTICANTE	IDENTIFICACIÓN
Juan Andrés Bustamante	1.037.586.813
DATOS DE LA CUENTA:	
ENTIDAD FINANCIERA: <u>Caja Social</u>	
CUENTA: <u>24051723244</u>	
TIPO DE CUENTA: <u>Ahorros</u>	
Si no se diligencian estos datos el pago será a través de giro bancario.	

Señale con una (x)

CONTRATO	☒	ORDEN	☐	CONVENIO	☐	RESOLUCIÓN	☐
ACTO No.: 045-2018		FECHA: 01-02-2018					
ACTA DE INICIO:		FECHA: 01-02-2018					

OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión de un Comunicador para el desarrollo del convenio Interadministrativo N°16-20-09-08-115-17 celebrado entre Municipio de Envigado y la Institución Universitaria de Envigado.		
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. (\$28.875.000).		
FORMA DE PAGO	Mensual		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		REGISTRO PRESUPUESTAL	
NÚMERO	FECHA (de-mm-aaaa)	NÚMERO	FECHA (dd-mm-aaaa)
CDP0020	15/01/2018	RDP0060	23/01/2018
CUOTA Y/O PERIODO A PAGAR	Del 01 al 30 de marzo de 2018.		
VALOR A PAGAR	\$2.776.442	Dos millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos m.l	

En cumplimiento a la ley 1474 de julio 12 de 2011 que dispone en el CAPÍTULO III, Artículos 44 SUJETOS DISCIPLINABLES y 45 RESPONSABILIDADES DEL INTERVENTOR POR FALTAS GRAVISIMAS y

en el **CAPÍTULO VII, Artículos 82 RESPONSABILIDAD DE LOS INTERVENTORES, 83 SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA CONTRACTUAL Y 84 FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES** y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y en concordancia con la forma de pago establecida en el mismo, **AUTORIZO** este pago acorde a la supervisión realizada, la cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

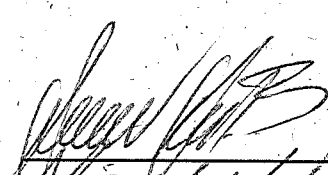
Así mismo, certifico que se revisaron los documentos que soportan el pago de los aportes de seguridad social integral establecidos por la ley (ley 789 de 2002 Art 50), encontrándose al día con sus obligaciones.

Supervisor:

Firma:

Nombre:

Cargo:


Diego Márquez
Jefe de Área Académica

INST. UNIVERSITARIA DE ENVIGADO